



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2000.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta el informe erróneo de fs.1

SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 2157/00 de fecha 5 de diciembre ppdo. en el sentido que el Documento Nacional de Identidad del doctor ROBERTO VICTOR COHEN deberá ser 16.037.535 – clase 1962- y no como se consignara oportunamente.-

2°) Conceder al citado agente licencia sin goce de sueldo mientras dure su designación interina (art.34 R.L.J.N).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. HAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION